

D. Hipólito Suárez Nuez, Secretario General del Partido Popular de Canarias certifica que:

Las personas que integran el Comité Ejecutivo Autonómico y la Junta Directiva Autonómica, máximo órgano del Partido Popular de Canarias entre congresos, no perciben ni han percibido retribución alguna por el desempeño de sus responsabilidades orgánicas y estatutarias en los años 2024 y 2025 ni en los precedentes.

En Canarias, a 02 de Marzo de 2026.

Hipólito Suárez Nuez

Secretario General del Partido Popular de Canarias